



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, mayo veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO (R.C.C.) INSTAURADO
POR OTONIEL COLLAZOS ROJAS Y OTROS CONTRA
SALUDCOOP E.P.S. RADICACIÓN No.2012-00284-00.

Acreditado el pago del arancel judicial por desarchivo, se ordena solicitar el expediente físico a la oficina de Archivo Central a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de esta ciudad.
Oficiese.

Allegado el proceso, a costa del peticionario se ordena expedir copias auténticas de los documentos requeridos, para lo cual se deberá coordinar con la Secretaría del Juzgado.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97ebf81c33c3408a0f156bc0fc6f29b51eecf2c0cc433ef61f6e1c9c8e0d242f**
Documento generado en 24/05/2022 04:12:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>